


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.
13 de septiembre del 2024

Núm. **015239**

A: Señores
María Cristela Beltre Rodríguez de de León, Presidenta
Mario Galván, secretario de Comité Gestor de ASP, de
Ayuntamiento Municipal de Bohechio.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación S/N de fecha 06 de septiembre del 2024 y anexos, recibido en el MAP
09/09/2024.

Cortésmente, en atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle la certificación de Registro **núm. DRL-CG-03/2024**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bohechio, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 06 de septiembre del 2024.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales, de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio reconoce el Fuero Organizativo a los miembros del Consejo Directivo, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1- María Cristela Beltre Rodríguez de de León	109-0001290-6	Presidenta
2- Francisca Santana Veloz	023-0109717-2	Vicepresidenta
3- Nelson Antonio Alcántara Beltre	109-0007223-1	Tesorero
4- Mario Galván	109-0001448-0	Secretario
5- María Elena Luciano Vicente	037-0109053-6	Vocal

Atentamente,


Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública


SF/GJP/MCH/MRR/jr
DRL/Remisiones, septiembre 2024
S4:327592

